

# LA BANCA EN CANARIAS DURANTE EL PRIMER FRANQUISMO (1936-1958)

## BANKING IN THE CANARY ISLANDS DURING THE FIRST FRANCO PERIOD (1936-1958)

*Manuel Rebollo López* \*

*Miguel Suárez Bosa* \*\*

### RESUMEN

Esta comunicación analiza la actividad de la banca en Canarias desde los inicios de la guerra civil hasta la implantación del Plan de Estabilización (1936-1958). Comenzamos con los antecedentes: la gestión de los comerciantes banqueros, los profesionales, las casas británicas que añadían a sus distintos negocios el ejercicio de la banca, el Banco de España desde 1887, y las Cajas de Ahorro y Montes de Piedad desde la segunda década del siglo XX. El primer banco privado constituido en Canarias fue el *Bank of British West Africa* en 1909, posteriormente se registró en 1928 Blandy Brothers (Gran Canaria), S.A.; en 1920 se estableció el Banco Hispano Americano. A partir de entonces se instalaron las principales entidades bancarias nacionales de manera gradual.

**PALABRAS CLAVE:** banca, Canarias, banca en Canarias, economía canaria.

### ABSTRACT

This communication analyzes the banking activity in the Canary Islands since the beginning of the Civil War to the implementation of the Stabilization Plan (1936-1958). We begin with a summing up of background: management of banking traders, professionals, British companies that also acted as banks, the Bank of Spain since 1887, and Savings Banks and Pawnbrokers since the second decade of the twentieth century. The first private bank, which established in the Canary Islands, was the *Bank of British West Africa* in 1909, and then *Blandy Brothers (Gran Canaria), S.A.* in 1928; the *Spanish American Bank* in 1920. Thereafter major national banks settled gradually.

**KEYWORDS:** Banking, Canary Islands, Banking in the Canary Islands, Canary Economy.

### ANTECEDENTES

La banca privada nacional tardó en establecerse en Canarias. Los terratenientes y los comerciantes-banqueros locales no alentaron su incorporación, aduciendo la falta de mercado para más bancos, y los escasos lazos comerciales existentes entre Canarias y la península. Afirmaban que las necesidades de los ciudadanos quedaban cubiertas con los medios financieros disponibles en la plaza.<sup>1</sup> Sin embargo, durante el primer tercio del siglo XX llegaron varias instituciones bancarias, uniéndose al Banco de España, instalado en Santa Cruz de Tenerife en 1887 y en Las Palmas de Gran Canaria en 1888, y a las corresponsalías del Banco Hipotecario.

La primera entidad privada establecida en Canarias, registrada como “banco”, fue el *Bank of British West Africa, Ltd.* que abrió oficinas en Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife en 1909. Era un banco selectivo que solo recibía firmas locales con importantes cifras de negocio, habiendo contado con corresponsales en la plaza desde el siglo XIX. Creado en Londres en 1894 por los navieros: Jones, Davies y Sinclair, tuvo una singular presencia en el negocio frutero, sobre todo por la participación de Fyffes en su operativa, preferentemente, el cobro de papel en moneda extranjera procedente de su central y bancos afiliados.

Posteriormente, en 1919 se acreditó como banco Nicolás Dehesa y Cía. El Banco Hispano Americano instalado en Canarias en 1920 absorbe esta firma y, en muy poco tiempo, atrae a gran parte

---

\*Investigador. Calle Obispo Rabadán, 30. Las Palmas de Gran Canaria. España. Teléfono: +34928366090; Correo electrónico: mrebollolopez@msn.com

\*\*Investigador. Profesor Titular del Departamento de Ciencias Históricas. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria. España; Teléfono: +34928458913; Correo electrónico: msuarez@dch.ulpgc.es

del mercado financiero tinerfeño y grancanario. En tal sentido, influyó el nombramiento como gerente de Juan Dehesa, hijo de Nicolás Dehesa.

*Blandy Brothers y Cía.* se había establecido en Las Palmas en 1886, dedicándose a realizar operaciones de comercio, seguros, y a las actividades bancarias, hasta que en 1928 se inscribió como banco. Contaba con un pequeño capital social que no le permitía operaciones a gran escala, sin embargo, su calidad como corresponsal de bancos le originaba papel al cobro abundante.

El establecimiento en Canarias de entidades financieras de ámbito nacional, supuso la caída en cifras de las empresas privadas locales dedicadas a rentabilizar algunas parcelas del negocio bancario. La firma Hijos de Juan Rodríguez y González, fundada en 1880, además operaba como corresponsal del Banco Español del Río de la Plata.

En 1930 abrió doce oficinas en Canarias el Banco de Cataluña, dejando de operar el 7 de julio de 1931. A la puerta de sus sucursales se pudo leer el siguiente aviso: “Por dificultades del momento, que la buena voluntad y patriotismo de todos sabrá vender, se suspenden temporalmente las operaciones del Banco que espera poder reanudar muy en breve”. Esta entidad se estableció en las islas de manera espectacular, pretendiendo quedarse con gran parte del negocio bancario del archipiélago. En Santa Cruz de Tenerife financió la construcción de la refinería de petróleo y la edificación de una barriada de casas baratas. Al conceder créditos con cierta facilidad, consiguió una respuesta favorable de la población, obteniendo unos depósitos de 1.000.000 de pesetas en La Palma, 3.000.000, en Tenerife y 6.000.000 en Gran Canaria. Sin embargo, no consiguió aguantar la retirada de las cuentas de CAMPSA a nivel nacional, decretado por el ministro de la República Indalecio Prieto. Fue absorbido en gran parte de su liquidación por el Banco de Vizcaya que no abrió por entonces sucursales en Canarias.

En octubre de 1931 abrió una sucursal en la calle Mayor de Triana el Banco de Bilbao con una plantilla de trece empleados. Sus cuentas de pasivo al finalizar el año, alcanzaron un total de 4.367.080,05 pesetas. Por las mismas fechas establecía otra sucursal en Santa Cruz de Tenerife.

El Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Las Palmas,<sup>2</sup> fundada el 1º de julio de 1914, tenía un carácter diferente a la banca convencional, ofreciendo intereses que llegaban al 4%. Estas ofertas le reportaban por entonces unos depósitos importantes, dedicando su inversión a valores del Estado y a operaciones hipotecarias. Tras la crisis de 1933, fue intervenida por el Estado en 1934 y en 1936, liquidándose en 1939.

La evolución de la Caja de Ahorros de Tenerife fue muy diferente. Sus saldos en 1911 apenas alcanzaban las 25.590,20 pesetas, sin embargo, una buena gestión en los intereses: 3% para las libretas de ahorro y 4% para los depósitos a plazo, consiguió que al finalizar 1931 alcanzara un pasivo de 6.000.000 de pesetas, cifras de especial relieve para aquella época. La Caja de Ahorros de Tenerife se vio beneficiada por circunstancias desfavorables para otras entidades como el Banco Hispano Americano y el Banco de Cataluña, desde donde le llegaron buenos depósitos, además de la Lotería de Navidad, un premio de 1.000.000 de pesetas, sorteo que benefició a los tinerfeños en 1931 aumentando considerablemente el pasivo de la Caja.

En 1933 se manifiesta la crisis, evidenciándose un crecimiento del número de letras de cambio en el mercado financiero canario. A medida que avanza el año y entra el siguiente, se agudiza la mala situación económica, participando de manera especial en este deterioro la depreciación del plátano. La crisis toca todos los sectores. Los créditos concedidos, lejos de amortizarse iban creciendo. Hubo una furia de compra y acrecentamiento de terrenos, guiados por las ganancias en el cultivo del plátano en los años anteriores. El ahorro de la gente fue a parar a la inversión de letras de cambio, donde los intereses eran superiores a los bancarios, alcanzando el 8%. Estas inversiones elevaron el precio de las fincas.

A este auge inversionista sucedió la depreciación del plátano, y muchos agricultores no podían pagar ni siquiera los intereses de sus deudas. Además, habían comprado terreno poco apropiado para el cultivo del plátano. Se produjo el crack cuando Francia estableció una prioridad para sus productores en Guinea francesa, y el Reino Unido hizo lo mismo a través de la *United Fruits, Ltd.*, desde Jamaica y Brasil. La situación de insolvencia se generalizó y miles de letras fueron al protesto. Los inmovilizados se depreciaron y la ruina para muchos propietarios fue total.

Este escenario produjo el derrumbamiento de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Las Palmas, requiriéndose una moratoria el 1º de agosto de 1933, para lo cual se constituyó una Comisión

de acreedores. Por entonces, el importe de las letras de cambio en circulación podría sumar 50 millones de pesetas.

En 1934 cerró la Banca Hamilton y Cía. en Santa Cruz de Tenerife. Los bancos restringieron los créditos y depuraron sus carteras. Los empresarios padecerán en los años siguientes las consecuencias de esta crisis financiera. La exportación del tomate se defendió mejor del proteccionismo importador extranjero que el plátano. En ese año se crea el SOIVRE para ordenar la calidad y los cupos de exportación.

La mayor parte de los bancos oficiales se habían fundado en los años veinte para dar respuesta a los problemas localizados por el Estado, susceptibles a la financiación oficial. El primero en constituirse fue el Banco Hipotecario de España en 1872, fundado por el Banco de París como entidad privada, hasta que en 1928 la participación del Estado español se convirtió en mayoritaria. Durante muchos años el Banco Hipotecario de España tuvo corresponsalías en Canarias que representaban a la entidad y ofrecían operaciones por su cuenta.

En 1920 se crearon la Caja Nacional de Crédito Marítimo y Pesquero y el Banco de Crédito Industrial que asumieron las funciones oficiales de la ayuda crediticia a la pesca y la industria. El Banco de Crédito Local se constituye bajo la forma jurídica de capital privado como Sociedad Anónima y un 40% se ofreció a las corporaciones locales, pero dependiendo del Ministerio de la Gobernación. En 1925 se fundó el Servicio Nacional de Crédito Agrícola, institución pública que crece y se desarrolla en el contexto de la reforma agraria promovida por la República en el transcurso del año 1934.<sup>3</sup>

#### LA BANCA EN CANARIAS DURANTE LA GUERRA CIVIL

En 1936 se encontraban establecidos en Las Palmas cinco bancos, destacando sobre los demás las actividades del Banco de España, con las mayores cifras de balance. Durante este ejercicio compró la parcela para la construcción del nuevo edificio en la calle León y Castillo. El Banco Hispano Americano contaba por entonces con cuatro oficinas en la provincia. Además, permanecían en activo el Banco de Bilbao, el *Bank of British West Africa, Ltd.*, y *Blandy Brothers Co. (Gran Canaria), S.A.*, que además del negocio de banca se dedicaba a servicios carboneros, seguros, astilleros, automóviles y derivados; su clientela consideraba que prestaba servicios de banca personal.

En Santa Cruz de Tenerife, además del Banco de España, Banco Hispano Americano, Banco de Bilbao y *Bank of British West Africa, Ltd.*, ejercía como casa bancaria la firma *Jacob Ahlers*, entidad ligada al Banco Alemán Transatlántico que aceptaba efectos al cobro y concedía operaciones de crédito. La Caja de Ahorros de Tenerife se vio favorecida por circunstancias externas, en especial las ocurridas en 1930-1931, y permaneció funcionando sin mayores problemas, alcanzando importantes cifras en sus depósitos que se mantenían estables por entonces.

Desde 1931 había comenzado la decadencia del *Bank of British West Africa Ltd.*, que fue relacionada con el cierre del Banco de Cataluña y la retirada de fondos por contaminación de otras entidades no oficiales. Coincidió con el derrumbamiento en el mes de septiembre de la libra esterlina, la supresión del patrón oro y la degradación económica del occidente africano, donde esta entidad había establecido varias sucursales. En 1937 causó baja. En sus oficinas se ubicó de inmediato el Banco Exterior de España que se instauró con el carácter de entidad oficial de crédito, situación privilegiada por la que recibiría, más adelante, la mayoría del negocio proporcionado por abastecimientos y transportes, lo cual le supondría unos importantes beneficios, además de contactos con las firmas suministradas a través de las listas oficiales. En sustitución del *Bank of British West Africa Ltd.*, se intenta establecer el *Bank of London & South América Ltd.*, sin embargo, la situación económica y política nacional e internacional no les animó a acometer esta aventura.

Durante el año 1938 se acusa una paralización general que la banca refleja en la mengua de los depósitos y financiaciones. La guerra había durado demasiado y se notaba la carestía de muchos productos ultramarinos. Cuando esto sucedía emergía el negocio del cambullonero.

A pesar de ello, mejoran los datos de las exportaciones agrícolas. Resurge el comercio del plátano con tanta fuerza que la demanda supera a la oferta. Se habían reducido los cultivos y el alza en las peticiones del mercado peninsular supuso un problema de abastecimiento. También la exportación de tomates había enlazado dos buenas zafas de pedidos y precios. La entrada de divisas por las exportaciones agrícolas fue importante. Sin embargo, esta alegría del negocio exportador duraría poco.

Cuando en septiembre de 1939 comienza la Segunda Guerra Mundial, entran en conflicto Inglaterra, Francia y Alemania, nuestros principales clientes. Los mercados se cierran a nuestras exportaciones agrícolas durante los años de la guerra. En este tiempo solo permanece como cliente Suiza y alguna partida que se expide para Irlanda.

En 1939 termina la liquidación del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Las Palmas y aparece otra institución patrocinada por el Cabildo Insular de Gran Canaria y la Cooperativa Nacional de Cajas de Ahorros Benéficas, quién le presta 3 millones de pesetas a un interés de 2,5%. Se fundaba la Caja Insular de Ahorros de Gran Canaria. Era una entidad que nace con carácter benéfico, sin embargo, sus fines se anuncian desde entonces como “todos los que realiza la banca”. Había nacido un nuevo competidor que trataría de conquistar la confianza de la clientela y se promocionaba como institución que gozaba de “la tutela y garantía del Estado y del Cabildo Insular”.<sup>4</sup>

#### CRISIS EN LA EXPORTACIÓN Y LA BANCA, DURANTE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL

Cuando comienza la Segunda Guerra Mundial, el tráfico internacional que pasa por los puertos canarios es prácticamente nulo y la afluencia turística al archipiélago también desaparece. Coincide con un invierno seco en el que los productos agrarios de exportación solo se envían a la península. Con la guerra aumenta el coste de producción de los fletes. También los beneficios de las entidades bancarias se resienten de manera importante, sobre todo, los que cuentan con un departamento de extranjería dotado de mucho personal para este servicio. En particular se comienzan a ver las dificultades de *Blandy Brothers y Cía. (Gran Canary)*, y *Jacob Ahlers*, bancos que centraron su negocio en el descuento y cobro de papel procedente del extranjero, así como otro tipo de negocios relacionados con el movimiento de buques.

La flota pesquera se amarra por falta de combustible. Para mayor dificultad, se implantan las “Cartas Municipales”, autorizándose el cobro del 2% para gravar las importaciones y exportaciones. Con este panorama la carencia de negocio bancario es lógica. Los ahorros disminuyen y la inversión es mínima.

El Banco Hispano Americano continuaba siendo por entonces la entidad privada de mayor presencia en Canarias. Cuidaba mucho la atención personalizada a sus buenos clientes con atenciones y visitas. En 1942 contaba en Las Palmas de Gran Canaria con dos sucursales, una en Triana y otra en el puerto de la Luz. Esta entidad supo ganarse durante muchos años la confianza del cliente canario, sabedor de la suspicacia que suponía los cambios de personal, en tal sentido, el nombramiento de un hijo de Nicolás Dehesa, se vio respaldado por una simpatía generalizada que le supuso buenos resultados. En Tenerife el banco disponía de 83 empleados y desde 1940 había ubicado un funcionario en la Delegación de Abastecimientos y Transportes, estableciendo sucursales en Güimar, Santa Cruz de La Palma y los Llanos de Aridane, contando con un corresponsal exclusivo en La Laguna. Según expresaba el director del Banco de Bilbao en las Memorias de 1944, “su organización puede considerarse perfecta”, pues disponía de una sección de propaganda y gestión, además de otra para propuesta de operaciones; “llegan los primeros a todas partes, regalando a sus mejores clientes agendas con tapas de piel y cigarros puros, realizando una gestión que extendían por Tenerife y La Gomera”.

El carácter de entidad oficial de crédito del que disfrutaba el Banco Exterior de España, significó desde 1941 una competencia desfavorable para los demás bancos al recibir privilegios por parte del Mando Económico. Su situación fue mimada durante este período, en especial, al principio, cuando disfrutaba de la mayoría de los ingresos generados a través de Abastecimientos y Transportes. Promovió todo tipo campañas y, en tal sentido, se fue creando una aureola de esplendor en las financiaciones que a la larga le dio mal resultado por haber facilitado operaciones de riesgo desproporcionado.

La Caja de Ahorros de Gran Canaria ejecutaba durante este período una gestión muy simple, aunque actuaba ceñida a unos Estatutos y Reglamentos estrictos. Formaba parte de la Federación de Cajas de Ahorros benéficas, y se beneficiaba en sus depósitos de cuentas oficiales con saldos importantes y mucha inversión en hipotecas. Su plantilla de entonces estaba formada por: gerente, interventor, secretario, seis empleados y dos subalternos. Además contaban con otro empleado inscrito en el Monte de Piedad.

En 1945, *Blandy Brothers y Cía. (Gran Canary)*, entidad de propiedad inglesa y como S.A. inscrita al Comité Central de la Banca Española, se retira del negocio bancario, siendo en ese momento el más antiguo banco de la plaza. Su principal beneficio provenía de Inglaterra desde donde recibía buen papel de cobro. Durante la Segunda Guerra Mundial se resintió en sus beneficios por el gran número de empleados que tenía en plantilla (40), llegando a un acuerdo de absorción con el Banco Español de Crédito en enero de 1945, quien ocupó sus oficinas en Triana y el puerto de La Luz, ubicando en esta última su oficina principal.

Hijos de Juan Rodríguez González, S.A., continuaba por entonces sus actividades bancarias, aunque no estaba inscrita como banco; actuando en operaciones de la Delegación Provincial de Abastecimientos del consorcio de Almacenistas, con reparto de cupos iguales a las de los bancos. Se mantuvo gestionando corresponsalías y una de ellas pasó a ser la tutora de la división. En 1943 la plantilla en este negocio la formaban cinco funcionarios del Banco Central.

#### LENTA RECUPERACIÓN ECONÓMICA DESPUÉS DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL

En 1946 cesan las disposiciones del Mando Económico para Canarias e, inmediatamente, aparece un afán inversor por parte del empresariado que se refleja en las solicitudes de créditos bancarios y en una representación más amplia de la banca privada en la plaza. Abren sus puertas en las dos provincias el Banco Español de Crédito y el Banco Central que se unen a los ya ubicados en la concesión de financiaciones, aunque, en principio, las operaciones solo se concedieron las firmas más solventes. Se redujo la intervención de los organismos oficiales en las importaciones, especialmente notado en el arbitraje de la Comisaría de Abastecimientos y Transportes.

En 1939 se había creado el Instituto Español de Moneda Extranjera (IEME) que tuvo a su cargo, en exclusiva, las competencias de la definición del tipo de cambio oficial de la peseta, y el cambio de moneda extranjera por la española y viceversa, dentro del territorio nacional. Esta entidad tuvo especial protagonismo, en combinación con el Ministerio de Industria y Comercio, durante la posguerra. El control de la divisa en momentos de bloqueo comercial era imprescindible para el Estado. El archipiélago se convertiría durante un tiempo en la única fuente de divisas para el Estado y la exportación de tomates sería la más importante partida por este concepto.

A partir de la Ley de Ordenación Bancaria de 1946 la política monetaria pasó a ser competencia del Gobierno a quien correspondería, entre otras funciones, la fijación de tipos de interés y descuento, tanto en operaciones de activo como de pasivo, para toda la banca española

También por estas fechas el IEME aparece en escena con mayor ímpetu, controlando el movimiento de la divisa extranjera durante los años siguientes. Los Créditos en Moneda Extranjera para la Importación estarán directamente vinculados a las posibilidades que ofrecía el IEME y a la política de la Dirección General de Comercio, facultades concedidas a la Delegación Provincial de Comercio para distribuir cupos mensuales de divisas.

Hasta entonces el Banco de España había sido el que concedía mayor cantidad de créditos, en atención a su disponibilidad, siendo una competencia importante para los demás bancos, sin embargo, su misión toma un nuevo rumbo, apareciendo una nueva figura que se confirmaría en un futuro, por el que se convertiría en el “banco de bancos”: intermediario en las compensaciones de las entidades privadas de la plaza e inspector en la demanda de divisas y los coeficientes de inversión. A partir de 1946 se aprueba una nueva Reglamentación del Trabajo en Banca, elevándose el coeficiente de explotación. La cifra de beneficios traspasados a las Administraciones Centrales en la península baja con relación a los ejercicios anteriores.

La llegada de nuevos bancos a Canarias resulta perjudicial para los ubicados en la plaza, pues, el negocio ha de compartir la clientela con las nuevas entidades, además de las comisiones de intermediación recibidas de corresponsales nacionales e internacionales. Este ejemplo lo tenemos con el Banco de Bilbao que recibía el papel comercial del Banco Español de Crédito y del Banco de Vizcaya. También se notaría en las operaciones de los bancos extranjeros que emitían créditos de exportación, papel comercial, transferencias, etc. Al existir mayor cantidad de entidades bancarias, la competencia abarató las comisiones.

La nueva perspectiva económica va cambiando el mapa de corresponsalías en el archipiélago que en las localidades importantes se sustituyen por nuevas sucursales. Ejemplo lo tendremos en el Banco de Bilbao con la apertura de oficinas en Telde y Guía en 1946. La importancia de estos corresponsales,

tenía que ver con sus relaciones de amistad y confianza en la zona donde se ubican, así podemos referirnos a la envergadura alcanzada por el corresponsal del Banco de Bilbao en Santa Cruz de la Palma, Juan Cabrera Martín (La Palma), S.A., firma absorbida en 1947 por el Banco Español de Crédito.

También, la llegada de las nuevas entidades bancarias nacionales complica la presencia de los pequeños banqueros que, hasta entonces, habían gozado de la confianza de algunos clientes y realizaban operaciones como corresponsales de bancos extranjeros. Este fue el caso de *Jacob and Ahlers* en Santa Cruz de Tenerife que se mantuvo como banca familiar hasta que es absorbida por el Banco de Vizcaya a mediados de 1949. Desde mayo de 1948 el Banco de Vizcaya había ido cerrando la totalidad de sus operaciones en Santa Cruz de Tenerife con *Jacob and Ahlers* participando en sus inversiones, sobre todo en créditos concedidos a los cosecheros de tomates a través de esta entidad.

Aunque costó volver a una recuperación de la confianza financiera, en 1947 emergió una mayor fluidez en la concesión de créditos. Se aumenta el plazo en la colocación de productos y se comprueba la proliferación de letras con renovación al vencimiento con una amortización parcial. La exportación a Inglaterra necesitaba disponibilidades de liquidez en los cosecheros de tomates para pagar los anticipos a los aparceros y los gastos del inicio de la zafra; lo mismo ocurría entre los cosecheros de plátanos y papas. A través de esta demanda aumenta la inversión bancaria, destacando las financiaciones a la agricultura y al comercio, iniciando su despegue la industria pesquera, donde también llega la inversión. La exportación por cifras durante este año en la provincia de Las Palmas se distribuye de la siguiente manera: 47% de tomates; 31% de plátanos; 12% de pescado y otro 10% de productos varios. Los buques fondeados en el puerto de la Luz sumaron 5.011, por un total de 11 millones de toneladas.

Aunque por entonces no se generaron suspensiones de pagos ni quiebras, había escasez de efectivo. En este panorama el comercio de alimentación se desarrolla alrededor de la Agrupación de Almacenistas de Ultramarinos de la provincia de Las Palmas y de Santa Cruz de Tenerife, dependiente de la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes. Las principales importaciones de trigo y millo, proceden de la República Argentina, existiendo cupos para la entrada de ultramarinos. La Agrupación de Almacenistas de Cereales, también depende de Abastos. El millo se reparte por racionamiento.

El plátano continúa enfrentándose a la competencia de Jamaica y Martinica en el mercado inglés y de Guinea en el mercado francés, por lo cual, más del 60% se remite a la península y un 12% se destina al mercado local. Sin embargo, comienza el llamado “boom del tomate”, Canarias será el principal exportador de tomate de invierno para toda Europa hasta comienzos de los sesenta. La mejora de precios, 20-35 chelines por cesto, se consideraba interesante, aunque como veremos el IEME valoraba la libra a su criterio.

#### LOS AÑOS CINCUENTA HASTA EL PLAN DE ESTABILIZACIÓN

Una vez transcurridos los primeros años de la posguerra se va regularizando el movimiento comercial con el extranjero. Corresponde a esta década y, hasta mediados de los sesenta, al llamado “boom del tomate”, con repercusión en la vida económica de la costa de Gran Canaria, Fuerteventura y Tenerife. También mejoran las expediciones de plátanos y papas, así como las ventas del pescado.

La exportación, limitada hasta entonces por el bloqueo y los convenios bilaterales, a partir de enero de 1951 quedó abierta a Estados Unidos, Alemania y Francia, con total libertad y sin restricción de *minimun* de precios. Las operaciones con el IEME aumentaron: peticiones de divisas al Banco de España, cambios especiales, créditos documentarios, transferencias, giros, remesas, etc.

Por entonces se encontraban establecidas en las capitales canarias las entidades bancarias nacionales de mayor importancia que, además, habían instalado agencias urbanas, y sucursales en las localidades más pobladas, manteniendo una red de corresponsales en casi todos los pueblos del archipiélago; esta expansión aumenta durante esta década. Los bancos nacionales se habían implantado en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria, prácticamente al mismo tiempo; la excepción fue el Banco Popular que se instauró en principio en esta ciudad. Además, existían las Cajas de Ahorros de ambas provincias y una entidad bancaria privada en Las Palmas, Hijos de Juan Rodríguez González (RODRIBANK), que al final de la década se convertiría en el Banco de Canarias.

| BANCOS             | AÑOS EN PLAZA | PASIVO CLIENTES | INVERSIONES | GASTOS GENERALES | UTILIDADES LÍQUIDAS | NÚMERO EMPLEADOS |
|--------------------|---------------|-----------------|-------------|------------------|---------------------|------------------|
| Banco España       | 73            | 50.000          | 80.000      | 2.000            | (1)                 | 50               |
| Hispanoamericano   | 32            | 200.000         | 300.000     | 6.000            | 5.000               | 200              |
| Bilbao             | 22            | 70.000          | 98.000      | 2.100            | 3.000               | 73               |
| Exterior de España | 15            | 100.000         | 150.000     | 3.000            | 3.000               | 100              |
| Español de Crédito | 8             | 80.000          | 175.000     | 3.500            | (2)                 | 100              |
| Central            | 7             | 50.000          | 120.000     | 3.000            | 1.500               | 80               |
| Santander          | 3             | 25.000          | 60.000      | 1.500            | 1.000               | 60               |
| Popular            | 7             | 20.000          | 30.000      | 1.500            | 500                 | 50               |
| Vizcaya            | 3             | 10.000          | 25.000      | 750              | 100                 | 20               |
| Rodribank          | 97            | 1.355           | 6.200       | (3)              | (3)                 | (3)              |
| Caja I. de Ahorros | 13            | (4) 63.000      | 63.000      | 1.300            | 792                 | 40               |
| Total              |               | 669.355         | 1.107.200   | 24.650           | 14.892              | 773              |

*Situación aproximada de las cifras de balance en las entidades bancarias establecidas en Gran Canaria en 1952.*

*Fuente: Memorias Banco de Bilbao Las Palmas (1952). (Cifras en miles de pesetas)*

*(1) Difícilmente valorable*

*(2) Recibe dinero de su Caja Central sin interés. Difícilmente cuantificable.*

*(3) Beneficios y gastos no correspondientes a actividades bancarias.*

*(4) En esta cifra se incluyen 9.500.000 ptas. de Montepíos Laborales.*

La reanudación de las relaciones internacionales a partir de 1953, los convenios bilaterales con los Estados Unidos y, sobre todo, la vuelta a la normalidad diplomática, a partir del ingreso en la ONU en 1955, amplía las perspectivas económicas y la llegada a España de divisas a través de otros capítulos como el turismo.

Durante esta década mejora la mecanización en los trabajos de la banca: calculadoras manuales, máquinas que computaban los intereses de cuentas corrientes e imprimían la contabilidad de la sucursal se comienzan a instalar. Sin embargo, la cantidad de personal que necesitaba cada oficina era cada vez más notable. Por el cuadro que exponemos a continuación se observa la distribución de cada departamento, donde destaca un capítulo que era cubierto por un porcentaje importante de la plantilla, nos referimos al apartado de subalternos: ayudantes de caja, cobradores y botones. Por entonces la banca disponía del servicio de cobro de letras en el domicilio del librado y recogida de ingresos en efectivo, servicio que se deja de prestar en los años setenta, cuando los deudores pagan sus letras y hacen sus ingresos en la ventanilla de caja del banco.

| BANCOS                   | JEFES | OFICIALES | AUXILIARES | SUBALTERNOS | TOTAL |
|--------------------------|-------|-----------|------------|-------------|-------|
| Banco Exterior de España | 9     | 17        | 18         | 12          | 56    |
| Banco Hispano Americano  | 13    | 38        | 74         | 35          | 160   |
| Banco de España          | 4     | 8         | 11         | 6           | 29    |
| Banco de Bilbao          | 9     | 11        | 30         | 23          | 73    |
| Banco Español de Crédito | 13    | 18        | 32         | 20          | 83    |
| Banco Central            | 5     | 4         | 3          | 16          | 59    |
| Banco de Vizcaya         | 5     | 5         | 10         | 9           | 29    |
| Banco de Santander       | 10    | 5         | 26         | 23          | 64    |
| Caja General de Ahorros  | 12    | 23        | 25         | 20          | 80    |
| Totales                  | 80    | 129       | 260        | 164         | 633   |

*Plantilla en las oficinas bancarias de Santa Cruz de Tenerife (1958).*

*Fuente: Memorias del Banco de Bilbao de S/C de Tenerife (1958).*

Habitualmente los bancos se apoyaron en sus corresponsales para que hicieran sus gestiones de cobro de letras y, en ocasiones, para captar clientes en las diferentes localidades de las islas. Esto

ocurrió hasta los años ochenta en todos los pueblos del archipiélago y así, se establecieron como corresponsales de uno o de varios bancos, diferentes personas que por su profesión o solvencia tenían cierta influencia entre sus vecinos: el maestro, el propietario de la tienda de ultramarinos, el alcalde, etc., fueron escogidos por los bancos para la gestión, llegando a un acuerdo en una comisión determinada.

Cuando en la localidad existía una sucursal de otro banco, habitualmente se acudía a su intermediación y siempre su comisión resultaba más barata como se demuestra en el cuadro que presentamos a continuación.

Hecho relevante en el entorno bancario se produce cuando en las oficinas de Hijos de Juan Rodríguez González, S.A., aparece el rótulo de Banco de Canarias a principios de 1960. También se promueve el cambio de dirección, y Juan González García es sustituido como director de la nueva entidad por Jesús Gómez Rodríguez.

El Plan de Estabilización de 1959 trajo una profunda transformación en la estructura económica nacional: política de estabilización, unificación de cambios, entrada de nuestro país en el contexto económico mundial, restricciones crediticias y reducción de salarios.<sup>5</sup> En Canarias, la elevación de los cambios de la moneda extranjera con sus repercusiones en las exportaciones y la llegada de más turismo, influyen favorablemente en la mejora económica. El archipiélago disfruta entonces de un período próspero para el sector del tomate y también mejoran las exportaciones de plátanos y papas. La diferencia del cambio en la libra esterlina que ha pasado de 117,50 a 168—, pesetas, y la llegada de fondos a los cosecheros con mayor fluidez, le permiten disponer de circulante suficiente y desenvolverse con mayor holgura, remediando la presión financiera estatal de la etapa anterior.

Como consecuencia del incremento de la corriente turística, la construcción de hoteles y apartamentos creció extraordinariamente, atrayendo a inversionistas y ahorradores. Es entonces cuando se produce un trasvase importante de mano de obra agrícola hacia la construcción. Todo este movimiento inversionista se crea con un aumento de las facilidades crediticias con carácter hipotecario para la autoconstrucción, para los promotores y, posteriormente, para el comprador.

## CONCLUSIONES

El período que hemos estudiado no ha sido el más próspero de la economía del archipiélago, lo que significa que tampoco fue una etapa especialmente boyante para la banca, directamente relacionada con el desarrollo de la economía del territorio donde se ubicaba. Sin embargo, la banca privada nacional tuvo una implantación sustancial en Canarias al término de la Segunda Guerra Mundial, sobre todo, a partir de la nueva normativa bancaria aprobada en 1946.

La actuación del Banco de España que hasta entonces había trabajado con los clientes particulares haciendo competencia a la banca privada, cambia también a partir de 1946, cuando se convierte en el “banco de bancos” y deja de dedicarse a la banca al por menor. Desaparece también la presencia de los pequeños bancos, comerciantes banqueros y firmas de avalistas, muy extendidos hasta entonces en las dos provincias. En muchos casos estas empresas eran absorbidas por los nuevos bancos que iban estableciéndose.

En 1950 el mapa bancario del archipiélago estaba cubierto por sucursales y corresponsales de los principales bancos nacionales. La gestión que desarrollaron estas entidades para ganarse los depósitos de pasivo era bien conocida por los clientes que agradecían los detalles y la atención personalizada de sus gestores, además de elegir el banco que le ofrecía mayor tipo de interés y seguridad. Los créditos y el descuento de papel tenían otro enfoque por parte de la clientela, donde los primeros agradecían estas facilidades como una concesión de gracia por parte del banco. La atracción de servicios bancarios, especialmente de exportación e importación, modificaron la práctica bancaria como negocio y sus objetivos por conseguir beneficios más cuantiosos por estas vías.

## BIBLIOGRAFÍA

- ARIAS MOREIRA, J. C. (1986). *La banca oficial en España*. Madrid: Instituto de Estudios Fiscales.
- ARROYO, J. V. (2003). *La banca en España en el período de entreguerras*. Bilbao: Archivo Histórico BBVA.
- BANCO DE BILBAO. *Memorias de las sucursales en Canarias (1931-1960)*.
- BANCO DE VIZCAYA (1950). "Islas Canarias", *Revista Financiera* n.º. 76. Bilbao.
- BBVA (2002). "La banca privada en Baleares y Canarias entre 1920 y 1935", *Cuaderno de Archivo Histórico BBVA* n.º. 70-71. Julio-diciembre 2002. Bilbao.
- BBVA (2007a). "Instituciones financieras en España", *Revista de la Historia de la Economía y de la Empresa*. Bilbao: Archivo Histórico BBVA.
- BBVA (2007b). *Ciento cincuenta años, ciento cincuenta bancos*. Dir. Manuel Jesús González. Bilbao.
- CARNERO LORENZO, F. (2001). "Las Cajas de Ahorros en Canarias: una perspectiva histórica", de VV.AA. *Empresa e Historia en Canarias*. FYDE-Caja Canarias. Santa Cruz de Tenerife.
- CARNERO LORENZO, F. (2007). *Economía y banca en Canarias. El sistema financiero en el primer capitalismo. (1850-1936)*. Santa Cruz de Tenerife: Idea.
- CARNERO LORENZO, F. y NUEZ YÁNEZ, J. (2005). "La Implicación de las Cajas de Ahorro en la economía canaria". *Papeles de la Economía Española*. Madrid.
- RUS, G. de; GONZÁLEZ, M. y TRUJILLO, L. (1997). *Capitalización y crecimiento de la economía canaria (1955-1996)*. Bilbao: BBVA.

## NOTAS

- <sup>1</sup> CARNERO LORENZO, F. (2007), p. 177.
- <sup>2</sup> CARNERO LORENZO (2001), pp. 231-258.
- <sup>3</sup> ARIAS MOREIRA (1986), p. 21.
- <sup>4</sup> CARNERO LORENZO y NUEZ YÁNEZ (2005), pp. 188-206.
- <sup>5</sup> Memorias anuales del Banco de Bilbao en Las Palmas (1959).